

## LENGUA C NIVEL- 3 ITALIANO

Código: 252 11 2C

CURSO 2017-2018

Fecha de la última actualización: 18/05/2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua C (Segunda Lengua Extranjera) y su cultura	Lengua C Nivel 3	2º	1º	6	Obligatorio
<b>Nombre del Profesor</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>		
Profesor por determinar			Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja s/n 18071 Granada 958 243586		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Traducción e Interpretación			Todos		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b>					
Se recomienda encarecidamente haber superado las asignaturas Italiano C1 y Italiano C2, lo que equivale a un nivel A 2 de competencia en lengua italiana, según el MCERL.					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS</b>					
Comprensión y expresión oral y escrita. Introducción a la variación lingüística, registros y lenguajes especializados. Análisis y síntesis textual. Redacción y modelos textuales. Revisión textual Aspectos contrastivos y comunicativos de la lengua C Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua C.					
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>					
<b>COMPETENCIAS GENERALES</b>					



**ugr** | Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

- Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir una competencia en la lengua italiana apta para la interacción en contextos de formación escolar (inscripción a escuelas o universidades) y extraescolares (cursos de formación profesional, prácticas).
- Comprender textos orales en italiano de tipo:
  - narrativo (cuentos, relatos sobre temas complejos, novelas radiofónicas, simples películas, etc.);
  - descriptivo (documentales sobre temas simples, visitas guiadas a lugares de interés artístico, etc.);
  - argumentativo (diálogos complejos sobre temas familiares, anuncios publicitarios, etc.);
  - informativo (entender el sentido general de conferencias, clases universitarias sobre temas complejos, entrevistas, informativos sobre temas abstractos y concretos, etc.);
  - regulativos (instrucciones sobre argumentos abstractos y concretos, etc.).
- Comprender textos escritos en italiano de tipo:
  - narrativo (cuentos, relatos, escritos históricos, etc.);
  - descriptivo (descripciones en guías turísticas, etc.);
  - argumentativo (textos que relaten puntos de vista a favor o en contra de un tema de actualidad, simples mensajes de propaganda electoral, etc.);
  - informativo (cartas en ámbito laboral, informes, resúmenes, artículos de crónica, etc.);
  - regulativos (instrucciones largas y complejas sobre temas familiares, textos legislativos, folletos de medicinas, etc.).
- Exponer oralmente, de forma clara, proyectos y experiencias propios; solucionar situaciones imprevistas (accidentes, reclamaciones, etc.) en un contexto cotidiano; participar activamente en una conversación; argumentar el propio punto de vista sobre un argumento indicando ventajas y desventajas.



- Componer textos escritos en italiano de tipo:
  - narrativo (informes sobre experiencias personales, relatos de historias complejas, etc.);
  - descriptivo (descripción detallada de eventos y sentimientos);
  - argumentativo (cartas de protesta, etc.);
  - informativo (ensayo, informes, etc.);
  - regulativo (instrucciones para la realización de objetos, recetas de cocina, etc.).
- Alcanzar un nivel de salida de la asignatura de B 1 según el MCERL.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Ripasso del semestre precedente.

Tema 2. Pronomi relativi (II). Pronomi combinati (II). Gerundio: temporale, causale, concessivo. Congiuntivo presente (I). Preposizioni verbali (II). Connettivi/segnali discorsivi (*siccome, anche se, perché, mentre, poiché, quando*).

Tema 3. Congiuntivo presente (II). Opposizione *che* + congiuntivo/*di* + infinito. Pronomi combinati (III). Aggettivi e pronomi indefiniti. Verbi impersonali. Preposizioni verbali (III). Preposizioni *di* e *da* con i pronomi indefiniti *qualcosa* e *niente*. Connettivi/segnali discorsivi (*anche se, sebbene, nonostante, benché, pur*).

Tema 4. Opposizione passato prossimo/imperfetto/trapassato prossimo. Forma passiva con ausiliare *essere* e *venire*. *Si* passivante. Avverbi di modo. Avverbi per intensificare. Aggettivi in *-antel-ente*. Aggettivi in *-atol-ito*.

Tema 5. Congiuntivo imperfetto. Opposizione congiuntivo presente/congiuntivo imperfetto. Connettivi ed espressioni che richiedono il congiuntivo: *non vuol dire che, affinché, benché*. Esprimere obbligo/necessità con la forma passiva: *deve essere fatto, va fatto, si deve fare*. Connettivi per argomentare: *innanzitutto, benché, tuttavia, quindi*. Verbi causativi in *-izzare*. Verbi pronominali idiomáticos: *cavarsela, prendersela, intendersene*.

### TEMARIO PRÁCTICO:

Tema 1. Luoghi d'Italia: curiosità geografiche.

Tema 2. Luoghi d'Italia: viaggiare in Italia.

Tema 3. Luoghi d'Italia: progettare e realizzare una piccola guida turistica.

Tema 4. Luoghi d'Italia: i viaggiatori stranieri in Italia.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- R. BOZZONE COSTA, C. GHEZZI, M. PIANTONI, *Contatto 2A. Corso di italiano per stranieri*, Torino, Loescher 2007
- R. BOZZONE COSTA, C. GHEZZI, M. PIANTONI, *Contatto 2B. Corso di italiano per stranieri*, Torino, Loescher 2009

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- M. CARRERA DÍAZ, *Manual de gramática italiana*. Barcelona, Ariel, 1998
- M. DARDANO, P. TRIFONE, *Grammatica italiana*. Milano, Zanichelli, 1999
- F. DÍAZ PADILLA, *Gramática analítico descriptiva de la lengua italiana*. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1999
- G. PATOTA, *Grammatica di riferimento della lingua italiana per stranieri*. Firenze, Le Monnier, 2003
- L. SERIANNI, *Grammatica italiana*. Torino, Utet, 1997



- L. TAM, *Grande dizionario di spagnolo. Spagnolo-Italiano Italiano Spagnolo. Torino, Hoepli, 2004*

## ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.ugr.es>  
<http://www.ugr.es/~factra>  
<http://romanicas.ugr.es>  
<http://www.ladante.it/>  
<http://www.accademiadellacrusca.it/>  
<http://www.italianistas.com/>  
<http://www.societadilinguisticaitaliana.org/>  
[http://www.treccani.it/Portale/sito/lingua\\_italiana/mainLinguaitaliana.htm](http://www.treccani.it/Portale/sito/lingua_italiana/mainLinguaitaliana.htm)  
<http://www.rai.it>

## METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES (40% de la carga crediticia total-2,4 créditos ECTS, 60 horas):

CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS, en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter más libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades corresponden al 25% del total en créditos ECTS.

SEMINARIOS, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad corresponde al 13% del total en créditos ECTS.

TUTORÍAS, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Estas actividades corresponden al 2% del total en créditos ECTS.

EXAMEN: para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS (2 horas).

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60% de la carga crediticia total, 3,6 créditos ECTS, 90 horas):

LECTURAS Y AUDICIONES RECOMENDADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad corresponde al 25% del total en créditos ECTS.

TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con las lecturas recomendadas. Permiten desarrollar las destrezas activas, particularmente de expresión escrita, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Esta actividad corresponde al 20% del total en créditos ECTS.

TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión oral. Esta actividad se relaciona con las competencias 15.1, 5.3, 5.4, 10, 17, 18, 20, 24, 32 y corresponde al 15% del total en créditos ECTS.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES



**ugr** | Universidad  
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales						Actividades no presenciales			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Lect. Recomendadas
Semana 1	1	2	2						2		2
Semana 2	1	2	2						2		2
Semana 3	1	2	2						2	1	2
Semana 4	2	2		2					2	2	2
Semana 5	2	2	2						2	1	2
Semana 6	2	2	2						2	2	2
Semana 7	3	2		2					2	1	2
Semana 8	3	2	2						3	2	2
Semana 9	3	2	1		1				3	1	2
Semana 10	4	2	2						3	2	2
Semana 11	4	2	2						3	1	2
Semana 12	4	2		2					3	2	3
Semana 13	5	2	2						3	1	3
Semana 14	5	2	1		1				3	2	3
Semana 15	5	1	1			2			3	1	2
<b>Total horas</b>		29	21	6	2	2			38	19	33

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Según lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, la evaluación del rendimiento académico del alumnado se ajustará a:

**1. Evaluación continua:**

Examen escrito: 70%

Examen oral: 10 %

Entrega de trabajo: 10%

Asistencia a clase: 10%



El estudiante deberá entregar el trabajo respetando los plazos y las características que determine el profesor.

## **2. Evaluación única final:**

Según lo establecido en el cap. IV, art. 8 de la Normativa antes mencionada, el estudiante que se acoja a este tipo de evaluación, para demostrar la adquisición de las competencias mencionadas en esta Guía, deberá realizar las siguientes pruebas:

Examen escrito: 80%

Examen oral: 10 %

Entrega de trabajo: 10%

El estudiante deberá entregar el trabajo respetando los plazos y las características que determine el profesor.

El estudiante para poder obtener una calificación positiva en la asignatura deberá superar todas las pruebas de la que conste la evaluación.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

La docencia se impartirá en Italiano.

